

Guadalajara Jalisco a 7 de noviembre de 2017

C. Francisco Javier Barragán Ibarra
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 094
Tlaquepaque, Jal.
Presente.

Expediente: 0641/DA/0028/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados Miguel Ángel Topete Topete y Francisco Javier De Anda Ramírez con el fin de realizar auditoría Integral, a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de 14 días hábiles, inicia el 8 y termina el 28 de noviembre de 2017, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, administración y Finanzas

C.c.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
Lic. Jesús Jaime Carvantes Cervantes - Director General de Ingresos.
Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez - Directora de Administración Tributaria Metropolitana.

JMRI/LBL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

NOV. 2017

RECIBIDO
8/11/2017